



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO



## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

### SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE 2010

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 25 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, 7, 8, 14, fracción I, 18, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, se hace del conocimiento público que, con el objeto de resolver el asunto que a continuación se precisa, este Tribunal celebrará sesión pública S/PB/02/2010, en la sala de sesiones destinada para ese efecto el día 15 de Abril de 2010, a la trece horas (13:00) una de la tarde.

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	RESPONSABLE (S)
TET-JDC-01/2010-I	TOMAS NARVAEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER MIEMBRO ACTIVO DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA EN EL ESTADO DE TABASCO	COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO CONVERGENCIA

Villahermosa, Tabasco a 14 de abril de 2010

"2010 año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana".

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



ESP. ULISES JERÓNIMO RAMÓN